

Madrid, 8 de septiembre de 2020

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, MAPFRE, S.A. (MAPFRE), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

MAPFRE informa de que los órganos de gobierno de la sociedad han acordado los siguientes nombramientos:

- Designar a D. Alfredo Castelo Marín como Director General del Área Corporativa de Negocios y Clientes, con fecha de efecto 1 de enero de 2021, en sustitución de D. José Manuel Corral Vázquez que en dicha fecha asumirá nuevas funciones en otras sociedades del Grupo.
- Designar a D.^a Vanessa Escrivá García como Directora General Adjunta del Área Corporativa de Tecnología y Procesos, con fecha de efecto 1 de enero de 2021, en sustitución de D. Felipe Nascimento que en dicha fecha asumirá nuevas funciones en otras sociedades del Grupo.

Ángel L. Dávila Bermejo
Secretario General